

administración local

AYUNTAMIENTOS

LLANOS DEL CAUDILLO

ANUNCIO

Adoptado por el Pleno de la Corporación, en Sesión ordinaria celebrada el 26 de febrero de 2021, acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2021, sus bases de ejecución, así como de la Plantilla de Personal, conforme a lo dispuesto en el art. 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se expone al público por plazo de quince días hábiles a efectos de reclamaciones, considerándose definitivamente aprobado de no presentarse.

En Llanos del Caudillo, a 4 de marzo 2021.- El Alcalde, Andrés A. Arroyo Valverde.

Anuncio número 806

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucl.es>